

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTO.

Por un mes 10 reales por trimestre 28 reales

Sección editorial.

LEYES Suntuarias.

GÉS NUEVA LA MODA DE LOS MIRINAQUES?

Podemos asegurar que no. En España y en Francia, por lo menos, estuvo un dia en gran boga esa voluminosa moda, y aun creemos que el uso de ella pasó de España a Francia, lo que en el dia nos pareciera una cosa extraordinaria.

En efecto, se estaba en la creencia de que se había inventado ese ahuecado traje en Valladolid a últimos del siglo XV, según se desprende de un opúsculo que publicó fray Hernando de Talavera *contra la demasia de vestir y de calzar*, en el cual se dice que este traje, que califica de *multicho y muy deshonesto*, en la villa de Valladolid *avo comizo*.

Entonces se llamaban los mirinaques de ahora, *verdugados*, «saya á modo de campana, toda de arriba á bajo guarneida con unos ribetes que por ser redondos como los verdugos del arbol y por ventura del color verde, dieron nombre al verdugado»; como dice Covarrubias.

Llamóseles igualmente *caderas*, por lo mucho que las abultaba la balumba de este traje.

Tambien se les dió el nombre de *tontillo*, que equivale á redondo y vacío á modo de media naranja, como dice el citado autor.

Por la semejanza con las canastas invertidas en que se crian los polluelos, se las llamo *polleras*.

Díoseles despues el nombre de *guarda-infante*, es decir, cuidado que peligra el infante, porque dicen que eran causa de muchos abortos por su peso, y que era traje feo por lo anchas y gruesas que hacia á las mujeres, desabrigado por ser hueco, é indecente porque se veian con facilidad las piernas, pues entonces el traje de las mujeres era mucho mas corto que ahora.

El mismo fray Hernando, en el citado folleto, añade que el obispo de Valladolid or-

denó, *so pena de excomunión, no trajesen los varones ni las mujeres cierto traje deshonesto: los varones camisones con cabezones labrados, ni las mujeres grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas, hiciesen verdugados de nuevo ni trajesen aquella demasia que agora usan de caderas; y á los sastres que no lo hiciesen dende en adelante, so esa misma pena.*

Opinase, como hemos dicho, que de España pasó esta moda á Francia, en donde á pesar de que se declaró igualmente mucho contra ella, se propagó extraordinariamente á principios del siglo último.

Llamábanse tambien *verdugados, vertugadins* en francés, cuyo nombre cambiaron despues en el de *paniers*, por parecerse mucho á las canastas en forma de polleras.

Habia diferentes especies de *paniers*: á la *gourgandina*, á la *boule-en-train*, á la *cubilete*, etc.

Publicáronse varias críticas ridiculizando esta mola, y entre ellas una estampa en 1735, figurando un puesto al aire libre en el que está vendiendo y alquilando *paniers* una supuesta Margot, y dice que las primeras que acudieron á usarlos y á propagar esta moda, fueron las conductoras de agua, las vendedoras de tisanas y otras tales.

En tiempo de Felipe IV, por pregon hecho en Madrid en 1639, se dispuso que:

«Niaguana muger de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer ni traiga guarda-infante ni otro instrumento ó traje semejante, excepto las mugeres que con licencia de las justicias públicamente son malas de sus personas, y ganan por ello, á las cuales solamente se les permite el uso de los *guarda-infantes*, para que los puedan traer libremente y sin pena alguna; prohibiéndoles, como se prohíben, á todas las demás para que no los puedan traer».

Y luego continúa:

«Y asimismo se ordena y manda que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de

seda, y al respecto las que no fueren de seda, ni tener más que cuatro varas de ruedo.

Sempere y Guerino hablando de las leyes suntuarias de España en su *Historia del lujo* cita este auto acordado y dice que entonces se permitió traer *verdugados*, pero con la precisa condición de que no podían exceder de cuatro varas, ó sean diez y seis palmos de ruedo.

En el mismo se prohibía que la muger que andase en zapatos usase los dichos *verdugados*; ni otra invención, ni cosa que hiciese ruido en las basquiñas; y que solo pudiesen traer los referidos *verdugados* con chapines que no basiesen de cinco dedos.

Esta mola, que estuvo en uso en España durante los siglos XV, XVI y parte del XVII, después de un largo intervalo, ha vuelto á renacer en el siglo XIX, sin temor de que ahora los gobiernos descendan á fijar los límites de ella, mientras no se lastime la decencia pública dejando al capricho y volubilidad de la misma moda su acentamiento y consecuente desaparición.

CORTES.

Congreso. (legado G.)

SESION DEL 12 DE FEBRERO ED 1858.

A primera hora se da cuenta de que el Sr. Villalonga renuncia el cargo de diputado por Valdemossa.

Se comunican al Congreso los nombramientos de comisiones, hechos ayer por las secciones.

Quedan sobre la mesa, para discutirse el 13 los dictámenes de la comisión de casos de reelección, declarando que están sujetos á ella el Sr. Moreno (D. Domingo) y el señor Escobar, y que no lo están los Sres. Bermúdez de Castro, Moreno López y López Ballesteros (D. Diego).

Se lee y queda también sobre la mesa el nuevo dictámen sobre la concesión de fer-

que hemos hallado en un autor contemporáneo á Claudio, y cuyo nombre nos importa callar.

— ¡Ja! ¡ja! ¡ja! solo con pensar que estamos en la época más tonta del año reímos hasta el llanto.

— ¿Qué cosa tan rara es el hombre!

— Llega el Carnaval y se rie y salta y se divierte...

— Sabéis por qué?

— Porque desde niño ha hecho lo mismo, y la costumbre, trasmittida por sus padres, le obliga, sin él saberlo, á gozar la alegría más falsa que conocemos.

Si la costumbre estableciese el llanto público durante una semana, llorarian las gentes como ahora se alborozan.

Algunas veces pensamos si Diógenes tendría razón.

— ¿Qué diremos del teatro?

— La semana ha sido infeliz en novedades.

— Justo es que los actores descansen.

Pero no es justo que las luces se duerman.

— ¡Y vive Cristo que el Martes bosteza de un modo desarrador!

— Mejor justo es tampoco que el Aquilon haga fuego del coliseo su tienda de campaña.

— ¡Y vive Dios que todos los días se divierte con el público á su talante!

— Sabéis visto *La noche del Viernes Santo*?

— ¿Qué traducciones nos regala el baño de Valladolid y Saavedra?

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

— Ha sucedido algo que digno de contar sea? — Han yano apelanos á nuestra memoria: en vano registramos las páginas de estos siete días: nada podemos decir.

— Hay cosa mas triste que no poder decir nada?

— Y ello es que hay que llenar doce cuartillas ó sean seis columnas de folletín.

— Y que nos encontramos en un apuro del que no sabemos como salir.

Un dia Bouchard, el autor de *la noche del Viernes Santo*, no acertaba á deshacerse de una persona: su accion era innecesaria en el final de un drama.

— ¿Qué tienes? — le preguntó Scribe.

— Bouchard le contó su cuita: — ¡Ah! — se sobra una persona? — pues hazlo lo que Neron, mátala.

Nosotros nos hallamos en identico conflicto; ay! que Scribe nos sacará con bien del paso?

— Hurra! — Hurra!

— II.

— El Carnaval ha comenzadol.

Momo despierto; las bacantes salen de sus escondidas grutas; la tierra cubre su viejo rostro con un pintado antifaz.

— Nos reímos de los eruditos.

— Pretender averiguar el origen del Carnaval!

— Sabéis cual fué la primera carcajada que resonó en el mundo?

— Pues tampoco sabréis nunca quien fué el primer loco con careta.

— Y cuidado que la tal careta es una invención diabólica.

— Roscio, el célebre cómico romano, representaba un diálogo en el teatro de Flavio Antonel, Bueno Neron.

Roscio, segun la costumbre cómica de su tiempo, cubriá su rostro con un extravagante antifaz.

— Demóstenes, oy cuándo se hallaba en uno de los pasos mas difíciles, el Emperador se rió de un modo estrepitoso.

— Y entonces el autor, herido en su vanidad de artista, gritó evolviéndose á los consules.

— Hé oido el rugido de la fiesta — yé cuando acá el teatro se convierte en Circo.

Neron, que hacia de la matanza su manjar favorito, no sintió embargo al sagrado de las dos tumbres.

— Devoró el insulto y respetó el disfraz;

— Suplicamos á los sabios otomen acta de este hecho

ro-carril de Quintanilla de las Torres á Orbó.

Entrándose en la órden del dia, se aprueban sin discusion los dictámenes declarando no sujetos á reelección á los Sres. Gil Osorio y Giron.

Se toma en consideración y pasa á las secciones para el nombramiento de comisión una proposición del Sr. Altés, á fin de que se abra una información parlamentaria sobre los hechos que aduce D. José Pats respecto á la devolución de los bienes del príncipe de la Paz.

Se levanta la sesión á las tres y cuarto citando para el dia siguiente.

SESION DEL 13 DE FEBRERO.

A primera hora se ha dado cuenta del dictámen de la mayoría de la comisión de actas sobre la del distrito de Luarca, y el voto particular del Sr. Suárez Inclán, en que opina que debe anularse esta elección.

El Sr. ministro de Hacienda ha presentado en seguida los siguientes proyectos de ley:

1.º La aprobación de las cuentas generales relativas al ejercicio de 1853.

2.º Aprobando los suplementos de crédito, créditos extraordinarios y trasferencias de créditos correspondientes á 1856 y 1857.

3.º Los presupuestos generales para el año de 1858.

El Sr. Vahamonde esplana su interpelación sobre el estado lamentable en que se encuentra la provincia de Orense, y le contesta el señor ministro de Hacienda.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de casos de reelección relativos á los señores Bermudez de Castro y López Ballesteros, y se retira el referente al Sr. Moreno (D. Domingo.)

SECCION OFICIAL.

—LA GACETA del 12 contiene varios reales decretos. Uno declarando cesante á D. Joaquín Escario, gobernador de la provincia de Sevilla; otro nombrando para este destino, á D. Agustín de Torres Valderrama; otro encargando del gobierno de Córdoba, á D. Agustín Gómez Iguanzo; otro admitiendo á D. Sebastián García Pego, la renuncia que ha hecho del gobierno de Cáceres; y otro destinando para esta vacante á D. Leandro del Villar.

Por el ministerio de la Gobernación se dispone que D. Manuel Moreno López cese en el desempeño del cargo de subsecretario que se le había conferido en comisión, y se nombra para este empleo á D. Juan de la Cruz Oses, y para el de

Y si siguiera el tal drama tuviese alguna verdad histórica, alguna enseñanza moral!

Pero ni en la historia de Saboya se registra el hecho de un plebeyo que juzga á su rey, ni el pensamiento que preside en la composición tiene nada de filosofo.

Señor director de escena, ¿no sabe V. que dramas de esa naturaleza son á la literatura lo que es un aspid euroscado en las trenzas de una virgen?

IV.

Quisiéramos estar en las blancas soledades de la Siberia.

O en el cráter del Vesubio.

O en las magníficas cumbres de los Andes.

Porque hallarnos en pleno Carnaval y no tener siquiera un baile donde dar al olvido por unas cuantas horas los cuidados y las penas y las inquietudes que nos acosan como á cada hijo de vecino, es horrible, desesperado, infernal.

¿Qué es el Carnaval sin bailes? lo que sería una torre sin campanero, lo que hubiera sido Quasimodo sin Claudio Frollo, lo que será el mundo el dia que se concluya la raza de los tontos.

Está visto, nos quedamos sin bailes.

¡Oh Córdoba! ¿qué se han hecho tus alegrías y aquellos tiempos en que te coronabas reina de los placeres?

Como Rioja, podemos exclamar al verte:

jefe de la sección de Beneficencia y Solidad á D. Tomás Rodríguez Rubí.

Por el mismo ministerio se declara cesante á D. Juan Lorenzana, jefe de la sección de Administración; á D. Felipe Benicio Díaz y á D. Estanislao Suárez Inclán, oficiales de la clase de primeros; y se nombra para el desempeño del primer destino á D. Mariano Herrero, y para el de los otros á D. Miguel Díaz y á D. Joaquín María de Cesar.

—LA GACETA del 13 no contiene disposición alguna de interés.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

—Leemos en los periódicos del 13. Tenemos el sentimiento de anunciar que hoy á las dos de la tarde ha fallecido de resultados de una penosa y rápida enfermedad el Sr. D. Joaquín Armero, director de Caballería, senador del reino y teniente general. El general Armero era hermano del último presidente del Consejo de ministros.

—La misión que la sociedad caritativa de San Vicente de Paul está practicando en el presidio de Valencia, dà los mejores resultados. El 7 recibieron la comunión 107 de los penados con las mayores muestras de recogimiento, á cuyo acto acudió mucha gente de la ciudad.

—Trátase de establecer en Alcoy una fábrica de tabacos, causando esta mejora gran contento en los habitantes del pueblo, por los jornales que proporcionará á las casas pobres. Para el dia de la inauguración de la fábrica se ha compuesto una misa por uno de nuestros primeros maestros, que se cantará para solemnizar el acto.

—Dicen de Tortosa, que ningún año se ha visto el Ebro con tan poca agua, lo cual es favorable á la canalización, pues la baja de aguas permite adelantar mucho en los trabajos, en los que están ocupados un número considerable de jornaleros. Los vapores no pueden navegar y tampoco los barcos mas pequeños, de los cuales hay más de 200 en Zaragoza esperando la crecida del río. En aquella población ha llegado á ser tan exorbitante el precio de la carne, que apenas hay quien pueda comprarla. El obispo de la diócesis se ocupa en administrar el santo sacramento de la confirmación, y en plantear algunas mejoras de reconocida necesidad.

—En la mañana del 6 fué detenido en la sacristía de la iglesia de Santa Ana de Barcelona un joven, en el momento de estarse revistiendo los sagrados ornamentos pa-

Estos, Fabio ¡oh dolor! que ves ahora en el campo de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.

Pero ¡qué ligeros somos en nuestro juicio! Los pueblos, como los hombres, tienen sus días alegres y sus días tristes.

Y ahora ¡oh sultana! ciñes á tu sien la corona de la tristeza.

V.

Podeis llamar un ser mas curioso que la suegra? Arrojad un alfiler al fondo del mar y estad seguros que será encontrado por ella.

Pues la mas curiosa, fisgona y entremetedora de todas las de su rara especie nos ha contado el hecho siguiente:

—Hace algunas noches, dos enamorados caminaban por una estrecha y tortuosa calle de esta imperial ciudad.

X como á cierta hora las calles de Córdoba están negras como la conciencia de un condenado, contaban en su descuido con las espesas tinieblas que los envolvían en un discreto velo.

Asidos de las manos llegaron á la altura de cierta casa...

Y ¿me amas? ¿me amas? preguntó con asco el hombre...

—Pues jácaso-contestó la muger trémula de amor-acaso no pienso en ti á todas horas del dia? jácaso-

ra celebrar el santo sacrificio de la misa. Este sujeto que trataba de cometer tan sacrilegio superchería, parece que está tonsurando, y en varios puntos se habia dado á conocer como sobrino del obispo de Urgel. Con este fingido carácter se hallaba alojado en la fonda de Oriente, donde se tenian dispuestas de su orden las mejores habitaciones para su tío, el cual, decia el fingido parente, debia llegar muy pronto. Los tribunales entienden en este negocio, y el falso santo estaba preso.

ESTRANGERAS.

—En Méjico, las cosas van tomando un aspecto poco favorable para la causa del general Comonfort. La resistencia contra su autoridad toma cada dia mayores proporciones. Guanajuato, Querétaro, Morelia y Sajasa imitan el ejemplo de Veracruz, cuya actitud ha merecido ya que el presidente de la república mejicana tome serias medidas para imponerle respeto. Sus esfuerzos, hasta ahora, no se sabe que hayan tenido resultado alguno, de modo que por poco que se complique la situación, la guerra civil volverá á arder en aquel hermoso territorio.

—Las últimas noticias de la América central anuncian que las repúblicas de Nicaragua y de Costa Rica han concluido entre si un arreglo que pone término á las discensiones que habian estallado entre estos dos países.

—Acerca del conflicto dinamarques nada nuevo podemos decir hoy á nuestros lectores, pues solo se sabe que el representante de Rusia en Copenhague ha vuelto á aconsejar al gobierno de Dinamarca haga justicia á las reclamaciones de los ducados alemanes; lo cual prueba una vez mas el sistema de conciliación que la corte de San Petersburgo se ha propuesto seguir en el asunto.

—El rey Othon de Grecia se halla algo indisposto, y parece que á fin de lograr algún alivio en su salud ha debido de salir el 2 del corriente para un punto inmediato á su capital. El 9 se le esperaba sin embargo de vuelta.

—El sultán de Turquía ha tomado una parte activa en los festejos que nuestro representante en Constantinopla ha dispuesto para celebrar el natalicio del príncipe de Asturias. Habiendo acordado éste dar una comida, envió el sultán á dos de sus primeros ministros á visitar al señor Souza y á manifestarle cuan sincera era su satisfacción en vista de la que había causado á España. A pesar de que el

so tu dulce recuerdo me abandona un solo instante?

—Gracias, gracias, querida mia... pero oye, mama te suplico por Dios no me mires en el teatro, porque tus ojos arrastrarian mis ojos... el fuego de mi mirada descubriria el volcan de mi corazon... y nos veriamos perdidos.

—Pues bien, haré un sacrificio... no te mirare.

—Y en el silencio de la noche resonó un ardiente y enamorado beso...

Hasta aquí la narración de la suegra. Suplicamos á los arqueólogos respondan á las siguientes preguntas:

—¿Quién era ella?

—¿Quién era él?

VI.

Ya es hora de concluir. La pluma se nos cae de la mano. Y la cabeza, obedeciendo al suave impulso del sueño, busca la almohada, como el niño el regazo de su madre.

¡Qué hermoso es el sueño! Ahora todo el mundo se duerme en un lecho de sombras.

—El mundo es feliz. Señores, muy buenas noches.

HELIODORO DEL BUSTO.

señor Souza no había convocado especialmente al cuerpo diplomático, el embajador francés y otros representantes extranjeros acudieron espontáneamente á la comida con que se celebró el natalicio del Príncipe, después de haberse cantado por la mañana un *Te Deum* en la capilla católica de Santa Sofía.

— El Parlamento inglés no tuvo sesión el sábado último. Todos los miembros de una y otra Cámara se reunieron en las salas de conferencias, de donde fueron al palacio de Buckingham á felicitar á S. M. la reina Victoria, por el enlace de la princesa Alicia con el príncipe real de Prusia. El lunes, según lo anunciado, ha debido de presentar el gobierno el proyecto de ley relativo á los emigrados. Se sabe que en él se califica y castiga como crimen de felonía toda conspiración que tenga por objeto un asesinato político. En cuanto al proyecto de reforma, un periódico de Londres dice que se presentará antes de Pascuas.

— En París casi todas las versiones están conformes en que la ley de seguridad general ha motivado la dimisión de M. Billaub, ministro de lo Interior, como asimismo la necesidad de un cambio general en la organización de policía, por el cual resultan hasta cierto punto, disminuidas las facultades de dicho ministerio. No sabemos si iguales causas u otras de distinta naturaleza han obrado en el ánimo de M. Pietri, prefecto de policía; pero es lo cierto que también este personaje ha presentado su dimisión al Emperador, que no la aceptó por el momento. De todos modos, la nueva organización de la policía influirá notablemente en la elección del que le suceda, si él no continua desempeñando el importante cargo que le estaba confiado, pues se trata de estender sobre todo el imperio la vigilancia de la nueva prefectura, aumentada con la seguridad general que quedará separada del ministerio de lo interior.

— Las noticias últimamente recibidas de Constantinopla alcanzan al 28 del pasado, en cuya fecha había salido de aquella capital Esmirna para Servia, encargado de una misión extraordinaria. Se había celebrado un Consejo de ministros con el objeto de discutir las instrucciones que deberán darse al representante turco que venga á tomar parte en las conferencias diplomáticas que han de celebrarse en París.

— En Francia la obra de la reforma de la escuadra se prosigue con la mayor actividad. Un informe que el ministro de Marina ha dirigido al emperador manifiesta, según el *Correo del Hare*, los satisfactorios resultados obtenidos ya en esta importante mejora de aquel material naval. En la época de la guerra de Crimea, Francia no poseía más que nueve navíos de linea de vapor, y en el presente año tendrá veinte y cuatro, entre los cuales podrán contarse nueve muy veleros y quince mixtos de hélice.

— El *Moniteur* del vecino imperio ha publicado el 7 la notificación relativa al bloqueo de la ría de Canton. Este documento es el primero oficial por el que aparece evidente el rompimiento entre Francia y China, como asimismo el común acuerdo de los gobiernos frances e inglés para obrar contra los chinos.

Una correspondencia de Macao dice que desde el dia de la publicación de dicho documento la escuadra del contralmirante Rigault de Genouilly se había puesto en movimiento; los cruceros fueron á ocupar los puntos que se les había designado, y los trasportes y los buques de alto bordo remontaron la ría con la gente de desembarco. Por su parte los ingleses habían hecho

también sus preparativos, concentrando además todas sus tropas disponibles sobre Canton. Estas se calculan al presente en seis mil hombres; pero se cree que en breve llegarán refuerzos, cuyo total se hace subir á diez mil hombres.

No obstante las disposiciones preparatorias de los aliados, todavía se ignora el dia que principiará el ataque, cuya gravedad es reconocida por todos, y á esto debé atribuirse la precaución con que marchan las escuadras. Dos cañoneras, una francesa y otra inglesa, se han adelantado con el encargo de entregar un *ultimatum*, al célebre Yeh, virey de Canton. En qué términos se halla concebido este *ultimatum* se ignora; lo único que se deduce de la correspondencia á que nos referimos, es que se concede al virey el plazo de seis días para suscribir á las reparaciones que se le exigen, y que si pasado dicho plazo no responde de una manera satisfactoria para los gobiernos de Inglaterra y Francia, los aliados ocuparán á Canton, sin perjuicios de ulteriores hostilidades.

Aparte de lo que dejamos consignado entre las escuadras aliadas, corria la voz de que se atacaría á la ciudad de Tien-Sing después de Canton, para el caso que la caída de esta ciudad no diese resultado alguno.

Tien-Sing está situada á la orilla izquierda del Pey-Ho ó ria Blanca que dá al mar Amarillo. Solamente de esta ciudad, centro de una industria y de un comercio considerables, se abastece la ciudad de Pekín de artículos de todas clases. Si Tien-Sing cae en poder de las fuerzas combinadas, la capital del celeste imperio será entregada al hambre. La caída de Canton podría ser ignorada mucho tiempo por el Emperador de la China, pues aquel punto está independiente del resto del país, pudiendo interceptar fácilmente el mandarin Yeh las comunicaciones con el interior; pero la toma de Tien-Sing se sabrá en Pekín, y si se realiza producirá en el pueblo y en la corte mucho efecto. Así piensan, al menos, las personas que se ocupan con mas detenimiento en esta gran cuestión.

Gacetilla.

— ALCANCE.—Escribimos estas líneas á las once del dia del Lunes: los cajistas nos asedian pidiéndonos anticipadamente el original porque desean ajustar temprano este número, y poder disfrutar del Carnaval. Tienen razón; por eso nos vemos en la imposibilidad de ocuparnos de lo que después sucederá, porque no somos profetas. El Domingo la lluvia ó los aparatos de ella entibiaron la situación. Sesuspendió, como anunciamos, la función de la plaza de Toros, y en el paseo de la Victoria hubo pocos disfraces. El Teatro estuvo mas animado: llovieron anises, se soltaron palomas y acabó con un espectáculo tauromáquico. Samper toreó á las mil maravillas en su predilecto sainete *La variedad en la locura*. Hasta la hora en que escribimos el dia se presenta mejor que el Domingo: hay sin embargo quien teme. Allá veremos. Los labradores no harán esta vez coro á los descontentos.

— FOLLETIN.—Por causas agenes á nuestra voluntad no pudo publicarse en el *Diario del Domingo* la revista semanal acostumbrada, haciéndose hoy, como se verá en su lugar oportuno.

— TRASLACION Y NOMBRAMIENTO.—Como verán nuestros lectores en la Sección oficial ha sido trasladado al Gobierno de Sevilla el Sr. D. Agustín de Torres Valderrama, electo para

el de esta provincia, y nombrado para este el Sr. D. Agustín Gómez Inguanzo.

— SALUTACION.—Tenemos una especial satisfacción en publicar el siguiente soneto, que a su paso por esta capital dirigió á S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante duque de Montpensier, con motivo de haberle nombrado S. M. Capitán general del ejército español, nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Francisco Javier Valdellomar, Baron de Fuente de Quinto.

«Hijo de un pueblo en lides señalado,
adoptando otra Patria al par guerrera,
bravo educado en la marcial carrera,
á un puesto militar erais llamado.

Nuestra Reina Isabel os lo ha otorgado,
que el mérito enlazais á la alta esfera,
y de ese premio, que tan justo era,
la España entera el parabien se ha dado.

Capitán general sois de valientes
soldados que en lealtad y bizarria
al mundo dieron pruebas eminentes.

Un jefe como vos las huéstes guía
por la senda inmortal de honor y gloria
trazada siempre en la Española Historia.

— NOMBRAMIENTOS.—Ha sido nombrado dignidad de Arcediano de esta Sta. Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Francisco Solís, Maestro en la Escuela que era de la misma: para esta vacante el Sr. D. José Eguillor, Canónigo de ella; y para la plaza que esté deje, el Sr. D. Juan de Dios Hidalgo. Rector que ha sido del Seminario Conciliar y Cura propio del Sagrario.

— QUINTOS.—Hoy deberán ingresar en la caja de la provincia Cabra 27, Benamejí 6, Cañete 3, Villaralto 3 y Blazquez 1. Mañana ingresarán Bujalance 11, Carlota 10, Viso 6, Carcabuey 7, Carpio 4 y Morente 2.

— VISTA DE CAUSA.—El dia 25 del actual de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar en los estrados del Juzgado de Hacienda la vista de la causa instruida contra Narciso, Amador y Rafaela Monterroso por aprehension de tabaco de contrabando.

— A LOS ASPIRANTES.—Hallándose vacantes los Estancos de las Aldeas Cañada del Gamo y Cardenchosa, distrito administrativo de Fuente Obejuna, por renuncia hecha de los interesados que desempeñaban dichas plazas, se anuncian estas vacantes para que las personas que reunan las condiciones que exige la Real orden de 6 de Agosto último, presenten solicitud justificada en el plazo de 8 días que se señala para admitirla.

— LAS MIRADAS.—La mirada de una coqueta es el aliento del bo, que fascina á la presa para devorarla.

La mirada del amante de oficio es la red que se tiende para pescar. El amante de oficio invade al sexo con los ojos, reparte prodigiosamente miradas como se reparten prospectos; nunca faltan incautas que den crédito á aquella palabrería muda, que no es el producto espansivo de una impresión.

La niña inocente que, agrandándole un joven, fija en él los ojos, lo hace sin saberlo; vaga entonces su mirada alrededor de la pupila del joven, como la mariposa en torno de la luz, sin adivinar que se quemará en ella.

Una mujer que vá del brazo de un hombre feo y contrahecho, mira con placer á un hombre perfecto: en el paralelo no es difícil comprender quién gana: la mirada instintiva de aquella mujer, es un quejido que va á azotar las facciones ó la joya del que la acompaña. Aquella mirada es un puñal con dos puntas: hiere á otro al herirse á si misma.

La mirada del amante no correspondido es un grito de dolor punzante.

La mirada del celoso es un rayo que busca sitio donde descargar.

La mirada del amante olvidado es un rujo de venganza.

Hoy, S. Julian y 5000 compañeros mártires. Fue S. Julian obispo de Alejandría por el año 180. Suscitada la cruel persecución contra los cristianos por Diocleciano y Maximiano, se presentó á sostener los derechos del cristianismo, por lo que dió su vida entre los tormentos con otros 5000 compañeros.

Hoy reza la iglesia de S. Raimundo de Peñafiel, confesor, con rito semilobla y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Francisco.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por La noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José San ago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Coron en los Dolores.

Bofetón e informes.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 12 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 59.05 y el diferido á 27.0.

CORDOBA.—Precios de los granos el dia 13 Trigo de 43 á 00. Cebada de 24 á 00. Aceite fresco dentro de la ciudad á 42; id en los molinos á 33; jabón blando á 12 cuartos libra. Carné de vaca á 40 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 á 60. Cebada de 26 á 00. Aceite en la Calzada á 34. Para consumo á 42.

MÁLAGA.—Trigo de 43 á 68. Cebada de 30. 36. Maíz de 46 á 51. Garbanzos de 76 á 113. Habas de 48 á 60. Yeros á 50. Alpiste de 100 á 112. Aceite á 34.

GRANADA.—Trigo de 54 á 62 rs.; Cebada de 29 á 32. Habas de 46 á 50.

Avisos.

A LOS QUE PADECEN ENFERMEDADES CRONICAS. Alivio pronto y con perseverancia y cuidado curación radical del mal de estómago, flútos, vómitos, é hístico, herpes, úlceras y to las clases de dolencias por antiguas y rebeldes que sean, con tal que no exista en las tegidos una degeneración incurable.

Por el doctor Albéniz que para en la funda de Rizzi, en la casa de enfrente, cuarto num. 3.

Recibe desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

VENTA DE MADERAS. En la hacienda del Martinete hay señalados para su venta algunos pinos, álamos, fresnos y matas de castaño: las personas que quieran interesarse en su adquisición pueden verse para tratar de su ajuante con D. Rafael Barroso, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, de esta ciudad.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente año en adelante se arriendan las dos casas núms. 9 y 38 de la calle de Sta. Ana, con portal las dos para tienda. Las personas que les acomoden podrán pasar á tratar del arriendo á la calle de las Cabezas núm. 5. 4—3

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. Compañía española de seguros mutuos sobre la vida. Autorizada por Real orden de 25 de Noviembre de 1851 previo consentimiento del Consejo Real; bajo la inspección y protección del Gobernador de S. M. en su calidad de Sub-dirección de la provisión de Córdoba recuerda á los Sres. suscriptores, que toda vía no han hecho efectivos los recibos de sus anualidades la conveniencia de verificarlo des de luego; pues según el art. 13º párrafo 4º de los estatutos, tendrán que abonar los suplementos correspondientes á cada mes que se retarde el pago.

Las oficinas están abiertas desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde en la calle de Letrados núm. 50, hallándose á su frente D. Joa-

quin Ibañez y Rubio, inspector de la Unión Compañía general de seguros á prima fija, gerente de las operaciones de La Unión Española y Porvenir de las familias.

LICORES. Se ha establecido una nueva fábrica de toda clase de licores de superior calidad en la calle de los Moros núm. 14, donde se despacharán por arcobas y por botellas á precios muy asequibles.

LIBROS. El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina, economía doméstica y de higiene, para aumentar el bien, conservar la salud y lograr una larga y dichosa vida. Séptima edición, revisada, corregida y muy aumentada con la llave de la vida, consejos admirables para hacer fortuna y otras curiosidades amena y de gran utilidad. Un tomo de 395 páginas en 4º á 2 rs.

El Diablo en Palacio. Novela histórica, omisional de D. Ramón Ortega y Fries. Contará de 30 á 35 entregas de 16 páginas en 4º, á real.

Las Catacumbas de París ó la venganza de un reo condenado á muerte, novela histórica escrita en francés por Mr. Elias Berthes. Traducción española por A. M. A. constará de 16 entregas de 12 páginas en 4º mayor. Cada una de estas entregas se regala una preciosa lámina.

Valeidad y amor, ó sea misas juveniles estravios, seguidas de la Resucitada, escrita por el célebre Prévost, novela traducida por D. Carlos Soler y Arqués. Aireab la entrega de 16 páginas en 4º. Constará de unas 25.

Se vende y admite suscripción en la Librería de Lozano. 4—2

ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa número 4º plazuela del Indiano, calleja de Cea.

Y desde S. Juan próximo, una número 85 calle de S. Francisco.

Otra núm. 16 callejas del Portillo.

Otra calle de S. Rafael núm. 12.

Otra sin número callejas de Santa Marta,

donde existe una Almoina.

Otra sin número callejas de S. Eloy.

Y un portal junto á la casa número 58,

en dicha calle de S. Francisco.

El procurador D. Audrés Lasso de la Vega, calle de los Moros, número 18, se halla autorizado para formalizar sus contratos.

VENTA. Se vende una Añe ricana y una Carricela, montadas la primera sobre ballestas y la segunda en muelles de C. Cuyos carriages se hallan de manifiesto en la casa núm. 25 calle del Paraíso donde se dará razón de su valor.

VENTA. En la parroquia de la Magdalena, plazuela de las Taza núm. 17 se venden 10 b'jes de un pie. La persona que quiera comprar puede pasar á dicha casa.

MASCARAS. En el establecimiento de Lazaro Rubio, calle de los Letrados núm. 9, hay una elegante y variada colección de trajes de seda de lo mas nuevo que hasta el dia se ha hecho.

VENTA DE MADERA DE ENCINA. En la dehesa de Campo alto se han señalado para su corte 363 encinas, 197 encinetas y 583 choparras. Las personas que quieran interesarse en su adquisición podrán presentarse á el Administrador de este predio que vive en la calle de los Letrados núm. 49.

FLORES FRANCESAS. En el café de S. Fernando, calle del Liceo, se acaba de recibir un magnífico surtido de flores francesas de los gustos mas exquisitos. Las personas que gusten visitar este establecimiento encontrarán cuantos adornos, m'ñas, flores sencillas y demás que puedan apetecer.

PILULES DE HAUT. CREAMOS DEBER RECORDAR AL PÚBLICO QUE LA GRANDE SUPERIORIDAD DE LAS PILULAS DE HAUT SOBRE TODOS LOS DEMAS REMEDIOS PURGATIVOS DEPENDE DE LAS CIRCUNSTANCIAS SIGUIENTES:

1º De SU COMPOSICION. NO CONTIENEN ABSOLUTAMENTE MAS QUE SUSTANCIAS VEGETALES, Y EL ANALISIS QUÍMICO NO PODRÍA DESCUBRIR EN ELAS EL MAS MÍNIMO VESTIGIO DE MATERIA MINERAL O PERJUDICIAL A LA SALUD.

2º DE LA MANERA DE USARLAS. NO SE TOMAN EN AYUNAS, COMO LOS DEMAS PURGATIVOS, SINO AL CONTRARIO CON BUENAS COMIDAS, Y OPERANTANTO MEJOR CUANTO MAS FORTIFICANTES SON LAS BEBIDAS O ALIMENTOS QUE SE TOMAN AL MISMO TIEMPO.

— ESTA INMENSA VENTAJA PERMITE A LOS ENFERMOS MEDIANTE HASTA SU CURA RADICAL SIN QUE LES DETENGAN LA DESAZON NI LA FATIGA QUE CAUSAN SIEMPRE LOS DEMAS PURGANTES.

3º DE SUS PROPIEDADES. TIENE TODA LA EFICACIA NECESARIA PARA PURIFICAR LA MASA DE LA SANGRE DE TODOS LOS MALES HUMORES (FLEJAS, FLEMAS, ETC.) QUE ENGENDRAN UNA MALA SALUD. — POR ESTE MEDIO CURAN INFinidad DE ENFERMEDADES LARGAS O CRÓNICAS, COMO HERPES, DOLORES, REUMAS, NEVRALGIAS, CATARROS, GASTRITIS, ESTREÑIMIENTO, OBSTRUCCIONES DEL HIGADO Y OTRAS, TUMORES, LLAGAS Y ULCERAS, ETC., ETC.

(VER EL FOLLETO BIEN DETALLADO QUE SE REPARTE GRATIS.)

CAJAS DE 12 RS. Y DE 24 RS. EN PARÍS, EN CASA DEL SR. DEL AUT, MEDICO Y FARMACEUTICO DE LAS FACULTADES DE PARÍS, Y EN TODA ESPAÑA, EN CASA DE LOS PRINCIPALES FARMACEUTICOS, QUIENES PRECIESE APROVISIONAR EN MADRID EN CASA DE LOS SRS. SIMÓN, COLLANTES, CALDERÓN, ULZURUN, SAAVEERA.

SE ESPEUDEN LAS CAJAS EN CÓRDOBA EN LA BOTICA DE D. DIEGO DE RAYA, CALLE DEL POYO, DONDE SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE ESTE MEDICAMENTO, ACOMPAÑANDO A CADA CAJA UN METODO ESTENSO PARA SU USO.

A LOS AFICIONADOS A FLORES Y PLANTAS. EL SR. VEYRAT, FLORISTA FRANCES, ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD CON UN GRAN SURTIDO DE PLANTAS DE PARÍS Y HOLANDA, COMO

CAMELIAS, MAGNOLIAS, PEONIAS, ARBORES, MAGNOLIAS O GRANDE FLOR DOBLE, JACINTOS, TULIPANES, ANÉMONAS, RANUNCULOS DE HOLANDA Y BÉLGICA, SEMILLA DE TRINITARIAS Y CLAVELES FLAMENCOS DE 40 CLASES QUE PRODUCEN DE UNA A SEIS LIBRAS, FRAMBUESAS QUE DAN FRUTA LAS CUATRO ESTACIONES DEL AÑO, DEL MEJOR GUSTO, AZUCARADA, FRESCAS DE SILENIO DE CUATRO A CINCO LIBRAS, DEL MAYOR MÉRITO, ÁRBOLES PARA FRUTAS COMO PERALES, MANZANOS, CEREZOS, ALBARICOQUES, MELOCOTONES, CIRUELOS, ROJAS GLANDIT DE DIEZ CLASES, OTRO CIRUELO, PENOVO QUE HA GANADO EL PREMIO EN PARÍS, LA FRUTA TIENE EL GUSTO DE LA NATILLA, NARANJOS Y LIMONES ENANOS DE CHINA PARA MACETAS, 80 CLASES DE ROSALES, INGERIDOS PARA JARDINES Y ENANOS PARA MACETAS, DEL PRIMER MÉRITO, QUE TIENE GANADO EL PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS. HAY OTRA INFinidad DE PLANTAS QUE SERÍAN DEMASIADO LARGO ENUMERAR; SEIS CLASES DE LA MARBELLOSA DE HOLANDA, QUE FLORA EN UNA ALCARAZA HECHA DE AGUA, Y QUE SE PUEDE COLOCAR EN BALCONES, VENTANAS O EN OTRA CUALQUIERA PARTE, PRODUCIENDO UN AROMÁTICO OLOR; LA VENTA DURARÁ 15 DIAS DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LAS 4 DE LA TARDE, CALLE DE LA LIBRERIA NÚMERO 61.

PERDIDA. SE HA PERDIDO UN VELO DE TULIPISO, DESDE LA PLAZUELA DE CAPUCHINAS A LA CALLE DE JESÚS MARÍA; QUIEN LO HABIESE REENCONTRADO LO PUEDE ENTREGAR EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO.

ARRENDAMIENTO. DESDE S. JUAN DEL CORRIENTE SE HA ARRIENDO LA CASA NÚM. 22 CALLE DE ISABEL II, CON DIFERENTES HABITACIONES, CORINAS ALTAS, BAJAS, BONAS, TORRES CUBIERTAS, UN GRANERO, DOS POZOS, DICEBALLETZA Y CORRAL. QUIEN QUIERSE TRATAR DE SU ARRENDAMIENTO SE ENTENDERÁ CON SU DUEÑO QUE VIVE EN CASA NÚM. 37 EN EL COMPÁS DE S. AGUSTIN.

TEATRO. FUNCION ÚLTIMA DEL CUARTO ABONO.

— EL DRAMA EN 5 ACTOS, "LA CURA DE AMOR".

TERMINANDO CON EL BAILE NOMBRADO "LA FLOR GRANDE".

A LAS Siete Y Media. Acompañado solamente por la orquesta.

— CORDOBA. — 1858.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE D. FANTO GARCIA TEA, EDITOR.